

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3
Extranjero, id. 7
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 26 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 91

Los partidos grandes

El debate político se ha reanudado. Nos referimos, para el conocimiento de su desarrollo y de su última parte, a las declaraciones de los discursos. Para sus consecuencias a las corrientes dominantes, que no son otras que las de favorecer la formación de dos grandes agrupaciones.

Esa fue política de Cánovas y de Sagasta.

No fue política de todos mientras se consideró posible la constitución de un nuevo instrumento de gobierno. Pero cuando se perdió esa esperanza por el fracaso de la reunión celebrada en casa del general López Domínguez; cuando se hizo más difícil la realización del pensamiento a la muerte del insigne hombre público don Germán Gamazo; y al quedar últimamente frustrados los intentos de una concentración por los consejos que dieron a S. M. la Reina la mayoría de los llamados a consulta; nadie puso en duda que la batalla contra los grupos aislados la habían ganado el partido liberal y el partido conservador; el Sr. Sagasta y el Sr. Silvela.

Las coincidencias del Sr. Maura con el jefe de los conservadores, han despertado la halagüeña esperanza de ver al gran orador y caudillo de la minoría gamacista formando parte del primer gobierno que presida el Sr. Silvela, y esto solo es ya conquista y éxito del debate político, así el suceso haya de someterse a razones fundamentales de doctrina y programa de gobierno en consonancia con los antecedentes que obligan y responden a nobles y patrióticos compromisos.

La desviación de la política aislada del duque de Tetuán, que habrá de ser más claramente definida por algunos diputados que consideran al Sr. Silvela como fiel mantenedor de las definiciones del señor Cánovas del Castillo, es otro argumento muy significativo para la demostración de que las disidencias han de fundirse en las agrupaciones afines más importantes y numerosas.

Si el régimen de los partidos, aun reducidos a dos solamente, tiene la contrariedad de que excluye durante el régimen de una política; la colaboración de los caídos en beneficio de todos, cuántos mayores daños no puede causar la intransigencia de los hombres de mérito, en-

castillándose en una actitud negativa é inconciliable? Así como sería suicida en el partido liberal la división de los demócratas, y en el partido conservador el exclusivismo para toda conciliación más fuerte; en las planas sin hueste, en los grupos parlamentarios sin partido, el instinto de la vida ha de ser forzosamente, y ya se vea síntomas y resultados que lo acreditan, el de agregarse y unirse a los que tienen la misma historia, convicciones análogas, un solo significado ante el juicio de la opinión y de las gentes.

ECOS DEL DIA

Los telegramas que dan cuenta de la llegada a la Habana del Presidente Sr. Estrada Palma atribuyen a éste la declaración de que el elemento español es un factor indispensable para la prosperidad de la República cubana, y señalan el hecho de que en el banquete que se celebró anteanoche, no sólo aparecían en lanzadas en el salón en que aquél tuvo lugar las banderas cubana, española y norteamericana, sino que se encomió el valor y la lealtad de nuestros soldados.

No cabe desconocer la importancia que tienen estas manifestaciones. Allí está vivo el espíritu latino; más aún, el alma española palpita vigorosa en el naciente Estado, y torpeza imperdonable sería la de nuestros gobernantes si no aprovecharan las circunstancias para estrechar los lazos de franca y leal amistad que debe existir y que es preciso que exista entre Cuba y España.

Tenemos en la Gran Antilla una numerosísima colonia, a la cual debemos proteger; tenemos todavía grandes intereses, que es preciso fomentar, y tenemos, sobre todo, un deber moral de no repetir la errónea política que al comienzo de la pasada conturia pusieron en práctica nuestros Gobiernos con el resto de la América española, errónea política que permitió a los demás países de Europa y a los Estados Unidos sustituirnos en aquellos mercados y anular casi por completo nuestra influencia.

Por esto, pedíamos hace pocas días al Gobierno que, una vez instalada la República cubana, se apresurase a reconocerla y a entablar con ella amistosas relaciones. Las manifestaciones de que nos da cuen-

ta el telégrafo son un nuevo y poderoso argumento en favor de nuestra tesis.

Si Cuba nos tiende fraternalmente sus brazos, ¿qué razón de quijotesco orgullo puede impedirnos el aceptar su leal abrazo, sellando así la reconciliación de dos pueblos tan íntimamente unidos y que motivos de conveniencia pueden aconsejar el diferir el reconocimiento de su independencia?

¿No piensa así el Gobierno? Pues habrá que lamentarlo.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

«La letra con sangre entra», decían los antiguos dominos.

Lo mismo deben seguir pensando todos los hacedores de leyes y reglamentos; cuando, al señalar un deber, señalan a renglón seguido el castigo en que incurre quien a tal deber falte.

Pero a veces ocurre que este deber ú obligación legal está en pugna con la obligación moral, con el deber natural.

¿Cómo se resuelve en este caso el conflicto?

Verán ustedes.

En Seva, pueblo de la provincia de Barcelona, acaba de ser destruido por el incendio un edificio que servía de cárcel, pereciendo entre las llamas los dos únicos presos que había, los jóvenes Luis Martí y José Nogués.

No se necesita ponderar el horror de la escena. Cualquiera se la figura.

Pero, en fin, en una cárcel, aunque no encierre más que dos presos es preciso que haya algún funcionario encargado de su custodia, y no hay necesidad de decir que éste debe vivir en la misma cárcel.

Es indudable que al notar el incendio pensó en ponerse en salvo, y que al mismo tiempo se le ocurrió que si no sacaba a los presos de su encierro perecerían en él.

Pero si les abría la puerta del encierro podían escaparse.

El hombre debió pasar un mal rato; debió dudar, pensando en la responsabilidad que le alcanzaba si los presos huían. Indiferentes ante tal conflicto, las llamas fueron apoderándose del edificio, y los dos presos murieron abrasados, pidiendo a gritos que les abrieran la puerta.

Los periódicos han referido estos últimos días que en la feria de Sevilla una gitana se sintió en la Venta de los artistas con dolores de parto.

Avisada la Casa de socorro del Prado, el personal facultativo de ella no pudo, por prohibírselo el reglamento, acudir a prestar los auxilios pedidos.

Esta vez, por fortuna, la naturaleza de la gitana salió del trance sin ayuda facultativa.

Pero si la hubiese necesitado... ya se ha visto lo que decía el reglamento. Que se podía morir.

De manera que los reglamentos, las leyes, las órdenes tuercen en muchos casos la voluntad, la buena voluntad, oponiéndose al bien, impidiendo prestar socorro al que lo necesita.

Por miedo al castigo.

¿Pero es que el hombre no puede discernir entre el deber legal y el deber moral, y saber cuál es el que más le obliga?

A veces, sí. Cuando tiene buenos padrinos y no teme la cesantía.

Decididamente, aquí hay que reformar algo.

F. ORTIZ DE PINEDO.

Percances taurinos

Mal andan los asuntos de pitones en España; pero no están mucho mejor en América, a juzgar por las siguientes noticias que comunican en carta recibida por el último correo:

En Jerez (Méjico), uno de los toros lidiados en la segunda corrida infirió al espada Bartolomé Jiménez, Murcia, un puntazo corrido con desgarramiento de tejidos en una extensión de nueve centímetros.

Otro bicho en la misma corrida cogió al banderillero Narciso Sánchez, Liri, y le infirió una atroz cornada en el escroto; con vaciamiento completo, quedando en estado gravísimo el pobre muchacho.

Manuel Pardo, Pincho, también fué cogido, recibiendo una cornada, sin gravedad, en el muslo derecho.

En la tercera corrida le tocó la china al banderillero Severiano García, Almendrito, que resultó herido levemente en el muslo derecho.

Todos los percances mencionados han ocurrido a individuos de la cuadrilla del Murcia, quedando sin detrimento únicamente el banderillero Alfredo Rabanal, Huerito.

Por último, en Durango fué cogido el valiente muchacho madrileño Manuel Lavín, *Esparterito*, recibiendo tan espantosa cornada en el vientre, que falleció á poco de ser herido.

Este pobre torero marchó á América en unión de Joaquín Leonard hace dos ó tres años, y en seguida adquirió fama por su valentía y su buena manera de torear.

El infeliz tenía dispuesto el viaje de regreso á la patria á fines del presente mes.

Crónica

EFEMÉRIDE

26 de ABRIL de 1899

Vicente Pedret Mola

¡La cuarta víctima! Si cada una de ellas se convirtiera en cuña candente que penetrara en los carcomidos corazones de sus asesinos é instigadores, veríamos á más de algún malvado que hoy pasea orondo y cínico su osadía por nuestras calles, con la cabeza baja y encorvado bajo el peso de sus infamias y crímenes.

Sensible y deplorable es que haya aún quien tenga tan pervertido el sentido moral, que se atreva á cambiar el saludo con tales seres, vergüenza y oprobio de la sociedad y miembros gangrenosos que los infestan y deshonoran.

Más ó menos pronto, pero al fin indudable, día ha de llegar en que ilusos y fanáticos, trapisondistas y despreocupados se darán cuenta del desairado é indigno proceder de ahora y sólo entonces esos que aún se codean con algunos, mereciendo los grilletes del presidio y el desprecio general, alcanzarán el castigo moral que merecen, si no alcanzan el que la ley ordena, porque los manes de Queralt, Sacanella, Viñes y Pedret de esos cuatro honrados y pacíficos ciudadanos villanamente asesinados por ellos, exigen de la hombría de bien de todos y en nombre de la moral y de lo justo tal acto, tal resolución.

Descanse en paz aquel infatigable obrero, cariñoso padre de familia, y entusiasta patriota. El Altísimo en su infinita misericordia habrá premiado en el otro mundo sus relevantes virtudes, mientras nosotros oramos por el mayor bien y provecho de su alma.

Bancarrotas municipales

Decíamos en nuestro artículo de ayer, que lo ocurrido con la Diputación provincial relacionado con la Benificencia, ha de aumentar nuestra ruina, pues el Ayuntamiento sin libertad para pactar, cohibido ante el acreedor por sus crecidas deudas, ha suscrito un contrato leonino, cuyas condiciones son tan injustas como arbitrarias.

El tiempo vendrá á demostrarlo. Conste por hoy, que mientras Tarragona capital de nuestra provincia, carece de Casa de Benificencia municipal, ingresando los pobres de todas clases y categorías en la provincial, aquí sostenemos la nuestra con crecido déficit y además nos hemos convertido en *pupileros* de los asilados de la Diputación, lo que, como hemos dicho, ha de ocasionarnos otro déficit mayor.

Y ante estos escándalos y torpezas, salvo nosotros, nadie consigna la menor protesta, dejando que ruede la bola y que la capital á los muchos beneficios que le proporciona esta condición sume la de ser *l'hereu* y nosotros la *cenicienta* de la provincia.

No hubiera sucedido así mandando los conservadores y pronto la Diputación hubiera tenido que someterse equiparándonos ó nos hubieran oído los sordos; y además de oírnos los sordos, hubiéramos puesto á raya su intolerable caciquismo, como lo hicimos ya al acordar la supresión.

Y obrábamos de este modo por la autoridad moral que nos daba el estricto cumplimiento de nuestros deberes, tan olvidado por los liberales cuantas veces han gobernado.

Basta recordar á este efecto, que, durante la época que fué jefe el señor Kies, el promedio de lo ingresado por contingente provincial durante un año no llegó á diez y ocho mil pesetas. Pero, de aquel período no hay que hablar, porque la actual situación, liberal también y con el propio órgano en la prensa *Diario de Tortosa*, ni á beneficio de inventario lo acepta. Compararemos pues lo ingresado por el mencionado concepto durante los doce meses últimos de la época conservadora y lo ingresado por los doce de la actual, según los datos que obran en la Diputación.

	Pesetas.
Ingresos desde 1.º de Abril de 1900 á 31 de Marzo de 1901 (conservadores.)	43.958'00
Desde 1.º de Abril de 1901 á 31 de Marzo de 1902 (liberales).	25.431'34
Diferencia en menos los liberales	Ptas. 18.526'66

No es moco de pavo. Si la Diputación cumpliendo con su deber, lo cual olvida con frecuencia, hubiese aplicado la ley á la actual situación á estas horas los empleados acreditarían sus haberes de medio año.

Para evitar, no la bancarota sino la *debacle*, se ha acudido á esas monsergas de *pupilajes* ridículos y de convenios arbitrarios.

Es por consiguiente de todo punto indispensable volver á los procedimientos *administrativo-gonzalistas*, dejando de halagar á los contribuyentes morosos, á los matuteros impenitentes, á los proveedores inmorales, á los empleados holgazanes é ignorantes y á la turba de ciudadanos acomodaticios y jaleadores de todas las situaciones que les permiten lo que la ley prohíbe.

Y es necesario también cambiar de sistema de arriba abajo y de abajo arriba, y que de una vez y para siempre deje de ser la administra-

ción municipal base para constituir partidos artificiales, que vivan únicamente de su calor y de sus emolumentos.

No nos cansaremos de repetirlo: urge orientar la opinión pública hacia la nivelación de los presupuestos, cerrando los oídos al artificioso clamor que levantan los que vegetan y prosperan con el actual desorden, y que sólo así consiguen que se les conceda plaza de personajes y de jefes de pelotón, cuando ni á la cola de los partidos debían figurar.

**

No debemos terminar estas líneas sin contestar á una especie falsa y muy generalizada; la de que nuestros amigos, si han realizado mejoras ha sido dejando en descubierto el contingente provincial. Los datos transcritos lo desmienten en absoluto. A los pocos meses de poder, despues del funesto mando de las grandes agrupaciones, en que toda inmoralidad tuvo su asiento y los más inicuos é infames atropellos sus protectores, los conservadores ingresaron por contingente provincial en un año la elevada cantidad de 43.958 pesetas, muchos miles de duros más de lo que anteriormente, en toda época, se había ingresado. Y hoy, cambiada la política económica, se vuelve á las andadas, sin tener en cuenta los desastres que nos amenazan.

Museo

Nuestro amigo don Teodoro González ha hecho hoy entrega al Museo de los siguientes donativos:

Excmo. señor don Cristóbal Aycar, de Alcora, exdiputado á Cortes:

— *Un plato de Alcora* de 0'40 centímetros, siglo XVIII.

— *Un tintero* de id. id.

Don José Feliu, de Barcelona:

— *Cuatro azulejos catalanes* del siglo XIX.

Don José Claudio Fernández, de Tortosa, residente en Barcelona:

— *Una ánfora romana* de 0'70 centímetros, encontrada en Mazarrón.

— *Un sello de plomo* (colgante), del papa Paulus V.

— *Una granada* procedente del primer sitio de Morella (guerra civil, reinado de Isabel II).

Reverendo don Juan Bonfill, de Tortosa, cura de Darmós:

— *Una macerina Alcora*, siglo XVIII.

— *Una moneda romana*.

— *Una medalla conmemorativa* del descubrimiento de América.

D. Pio Isuar Fernández, farmacéutico:

— *Diccionario Calepensis*, latino, hebreo, griego, francés, italiano, español y alemán, edición Lundini 1570, un tomo en folio de 1574 páginas.

D. Juan Antonio Delsorts, abogado:

— *Comentariorum variarumque resolutionum juris civilis cummunis et Regis*, por Gómez, un volumen en tres tomos, edición Salamanca 1562.

D. Teodoro González:

— *Retrato á la aguada* del reverendo don Juan Bautista Besalduch, por

A. Casanova Estorach. Al dorso otro retrato desconocido.

— *Retrato fotográfico* del propio Casanova en 1877, con una sentida dedicatoria á su madre.

— Un número de la revista *Artistes Contemporaines* (París), dedicado á Casanova Estorach.

— *Un jarro barro cocido romano*, (Gerona).

— *Veinte monedas cobre extranjeras*, siglo XIX.

— *Un lienzo 0'35 por 0'26*, al óleo, procedente de otro mayor: *La Virgen con el Niño en brazos*, del siglo XVII?, marco barroco.

— *Un azulejo hispano árabe*.

— Dos id. *gótico-catalanes*.

— Cuatro id. *Talavera barrocos*.

— Veinte id. *catalanes variados, con figuras, frutas y dibujos*.

— *Tratado de piscicultura* por Hipólito Salvianus, médico romano, dedicado á S. S. Paulus IV, editado en 1554 con letras capitulares y excelentes grabados. Un tomo *in folio*.

— *Censo de España de 1877*, dos tomos encuadernados.

— *Química industrial*, por Wagner, tres tomos encuadernados.

— *Discursos de Villaverde en 1900*, un tomo.

— *Medalla de cobre conmemorativa* de John Wigkinson *iron master* (ingeniero en trabajos de hierro), 1790.

— Otra, también de cobre, de *Obra San Pedro de Reus*.

— *Billete de un peso*, república de Cuba 1869.

Si gratitud merecen nuestros paisanos por el apoyo que prestan al Museo con sus donativos, la merecen mayor los que residen lejos de esta ciudad, y muy especialmente, los que no habiendo nacido entre nosotros nos demuestran su amistad contribuyendo generosamente á dar vida á aquel centro de instrucción.

Mucha es nuestra satisfacción al publicar los nombres de las distinguidas personalidades que se asocian á la obra por nuestros amigos iniciada y á la que en su día darán el desenvolvimiento que merece, pues es pasajero su actual estancamiento, ya que el aumento de cultura haciéndolo cada día más popular, reclama se le preste la debida protección. Los donativos que publicamos hoy son dignos de aprecio, unos bajo el punto de vista artístico y otros por su mérito arqueológico.

Lo reconocerán así cuantos visiten el Museo.

Riñas y heridos

Al oscurecer de ayer tarde y sitio conocido por *Cova de Jusapás*, riñeron dos jóvenes, Ferrando y Franquet, por cuestiones de faldas, resultando el primero con una contusión en la frente, producida con una piedra, y una herida de arma blanca en el costado derecho de ocho centímetros de profundidad, de pronóstico reservado.

Una de las pupilas de una casa de lenocinio cercana, la *ella* del cuento, al pretender separar á los con-

tendientes y conocida por *La Guerra* alcanzó una cuchillada que le produjo una herida de bastante extensión en el brazo.

El herido Amador Ferrando (Cristo), fué transportado en delicado estado al Hospital, donde el médico forense le practicó la primera cura y en cuyo asilo continúa todavía en estado grave.

El agresor Franquet conocido por (*Cain*) ha ingresado en la cárcel de este partido.

Por lo visto la sangre moza y la estación primaveral han producido este año sensibles y deplorables preludios en esta ciudad.

Funerales

Con la solemnidad con que la Iglesia celebra tan piadosos actos, han tenido lugar esta mañana en nuestra Santa Catedral los aplicados al alma del rey D. Francisco de Asís, abuelo de S. M. D. Alfonso XIII. Ha oficiado el Sr. Dean y ha asistido á los mismos nuestro Prelado, comisiones oficiales y muchos particulares.

La capilla de música, ha ejecutado la misa del Maestro Ferrer, bajo la inteligente batuta del Sr. Torres.

No hemos dado cuenta con anterioridad de este acto, porque esos señores que dicen llamarse liberales y nos gobiernan, no tuvieron la atención de pasar á LA VERDAD nota alguna.

A un paisano

La notable revista *Catalunya Artística* dedica su último número á nuestro querido amigo y paisano el notable pintor D. José M.^a Marqués, publicando su retrato en la primera página, una instantánea del Estudio de dicho pintor y reproduciendo sus cuadros *Leyendo la sentencia*, *Paisaje*, *De aquellas tierras*, y además un encomiástico artículo.

Materias fecales

Rogamos al Ayuntamiento y se lo rogamos muy encarecidamente, aumente la brigada municipal que procede á la recomposición de la calle de Moncada puesto que convertida en arroyo de materias fecales, es una amenaza para la salud pública, y puestos á rogar, esperamos que el *Diario de Tortosa* se sirva dar por ella una vuelta lo propio que por la del Vall, Sensalsacosta, Replá, Callejón de la Sangre, Buenaire, etc., etc. inundadas todas de porquería.

El tiempo

A las primeras horas de esta mañana ha caído una ligera llovizna, serenándose más tarde el día y luciendo el sol á intervalos.

Concierto

Tendrá lugar esta noche en la sociedad *Círculo de Artesanos* por el aplaudido y notable guitarrista concertista D. Agustín Godia Roselló, al cual hemos aplaudido ya en otra ocasión quedando convencidos de la facilidad con que maneja su instru-

mento y del gusto que imprime á cuantas obras ejecuta.

Con estas condiciones, y con las numerosas simpatías que ya tiene en Tortosa, es de esperar que la favorecida sociedad *Círculo de Artesanos* no ha de quedar inactiva ante un artista cual es el señor de Godia premiando su labor exquisita con el aplauso que es lo que constituye la gloria en el verdadero arte.

Es de esperar, pues, que dicha sociedad estará animadísima ya que veladas cual la de esta noche no se presentan tan amenudo como sería de desear.

De pesca

Ayer, viernes, los pescadores de Cherta y Tivenys, suspendieron la pesca de sabogas á causa de haberse enturbiado en gran manera las aguas del Ebro.

El censo electoral y las elecciones

Los electores de Madrid no han manifestado más interés que los de Valencia por la rectificación del censo. *La Epoca* dice que, fuera de unas pocas reclamaciones de inclusiones presentadas por los mismos concejales y empleados del Municipio en nombre de amigos y conocidos, un solo elector se ha presentado reclamando el voto. Esto es muy sensible; pero el mencionado periódico reconoce que se explica bien el indiferentismo de los electores, por la conducta de los gobiernos en las elecciones haciendo burla del sufragio.

«Cuando los electores, añade, se persuadan de que su asistencia á los comicios no he de trocarlos en comparsa de repugnante farsa, entonces habrá derecho para recriminar su apatía. De aquí que el gabinete que presidió el Sr. Silvela creyese, como buen acuerdo, que lo mas eficaz que podía hacer en pro de la sinceridad electoral era mantenerse perfectamente neutral en la lucha. Su conducta constituyó un gran progreso; pero los fusionistas lo entendieron de otro modo, y las últimas elecciones constituyeron una gran vergüenza.»

En efecto: cuando los electores de esta ciudad (por ejemplo), recuerden lo que pasó en la Junta municipal del Censo para la última elección de concejales ¿pueden tener alguna ilusión por depurar el censo electoral?

Subasta

El Juez de esta ciudad saca á la venta en pública subasta una casa propiedad de doña Teresa Ferré García en méritos de autos de juicio declarativo de menor cuantía entre José Navarro Cardona y Federico Alsina y otros.

Duros falsos

Los duros falsos con el busto de D. Amadeo que circulan de un tiempo á esta parte llevan la fecha del año 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pie de una, las letras D. E., y al mismo pie de la otra, la letra M.

Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centigramos más que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Y este dato es más interesante, pues no siempre se tienen á mano balanzas de precisión) en que en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha á izquierda ó vice-versa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y media á cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

Alta

El señor gobernador hace público haber sido de alta y libre para el tráfico y consumo el ganado vacuno de Rafael Ferrando, vecino de Tortosa.

Juicio de exenciones

Señalamiento para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta reclutamiento:

Miércoles día 30

Tortosa.

Las mejores y más acreditadas marcas en relojes.—Rosa 3, Relojería Climent.

Telegramas

Madrid, 25.

El indulto

Hasta ahora se sabe que el decreto de indulto lo publicará la presidencia y alcanzará los reincidentes, á los que sufren arresto mayor y á los condenados á pena de reclusión, cuya tercera ó cuarta parte se les rebajará.

Los senadores catalanes

Con la muerte del señor Sedó reducen á siete los senadores vitales catalanes. Estos deben ser 22 atendiendo á la importancia de Cataluña, según se dice en los círculos políticos.

Boers é ingleses

Mañana se embarcarán para el Africa del Sur 352 oficiales y 6,550 soldados.

—Dícese que en los últimos combates han conseguido los ingleses capturar á un hermano de Delarey y á un ayudante de Dewet.

—Según el *Daily Express*, la última batida contra los boers, dirigida por el general Bruce Hamilton ha sido un completo fiasco.

En ella tomaron parte 8 columnas y 5 trenes blindados, sin que pudieran hacer prisionero á un solo boer.

Con esta batida se trataba de vengar la derrota sufrida por los Dragones de la Guardia el 31 de Marzo.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta y Casa Editorial

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido de calendarios americanos desde 25 céntimos á 15 pesetas uno.

Almanaque Bally Balliere, calendario del Ermitaño (Fray Ramón), Zaragozano (Yagüe) del Principado de Cataluña, dels Pajesos y del Pajés, del Instituto agrícola Catalán de San Isidro.

Bloks, dietarios, agendas, cartetas, carnets de lujo para título de socio, participación de enlace, invitaciones, etc. etc.

Nacimientos desde 50 céntimos á 12 pesetas.

Talonarios de Lotería, Carpetas de cinco cartas y cinco sobres, interior color á 10 céntimos, calendarios de bolsillo de 5 y 10 céntimos.

Angel 16 y 18, Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA EL PROGRESO TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fabricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería El Progreso 7 y 9, den Carbó, 7 y 9.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000.000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GASTON DELAMOTTE.

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA) — LA CENIA

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5.

Aprendiz: Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

PERSIANAS FENIX

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

DOMINGO ROLLÁN

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tabillita, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probado y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

reguladores, ojos de buey: Despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería MARGAS AGREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN

CALLE DE LA ROSA 3. TORTOSA

